



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Invitación para ocupar una plaza de investigador/a Asociado/a nivel “C” de tiempo completo por obra determinada (art. 51 del EPA) con adscripción al Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM.

Perfil académico de la plaza

Área de Identidades y Estudios de la Subjetividad con énfasis en la línea de investigación sobre masculinidades.

Requisitos de acuerdo al Estatuto del Personal Académico (EPA) en su artículo 41

- Tener grado de maestro/a o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor/a, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 29 de marzo de 2019 a las 17.00 hrs., sin prórroga, los/as interesados/as deben enviar a la dirección secretaria_academica@cieg.unam.mx los siguientes ocho documentos en archivos pdf separados y nombrados de acuerdo a la siguiente numeración :

1. Currículum vitae.
2. Señalamiento de dirección postal, teléfono fijo, teléfono móvil y correo electrónico para recibir notificaciones.
3. Copia de documento de identidad (INE o pasaporte).
4. Comprobantes del grado de maestro/a y/o doctor/a.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

5. Constancias de experiencia en investigación y docencia.
6. Proyecto de investigación que se enfoque en explorar las masculinidades en las tres poblaciones universitarias —académica, estudiantil y administrativa— para identificar los desafíos ante el cambio de las relaciones de género en la UNAM. Este trabajo tendrá una extensión máxima de 15 cuartillas (incluyendo bibliografía), en fuente Times New Roman 12 e interlineado a doble espacio. Deberá incluir los siguientes rubros: contexto de la investigación, objetivos, marco teórico, marco metodológico y un cronograma de tres años con especificación de las actividades propuestas y los productos esperados.

La Dirección y el Consejo Interno del CIEG serán responsables de revisar esta documentación y dar curso al proceso de selección, que incluirá una entrevista a los/as preseleccionados/as de acuerdo a las necesidades del Centro.

Los resultados del presente proceso de selección serán inapelables.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 21 de febrero de 2019.



Dra. Ana G. Buquet Corleto
Presidenta del Consejo Interno del CIEG